

COMISIONADA CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN NAVA POLINA

Ciudad de México, 09 de mayo de 2025.

Reporte semanal no. 16 correspondiente del martes 06 al viernes 09 de mayo de 2025.

Reporte semanal del equipo de Estado Abierto

A continuación, presento un desglose de las actividades que ha realizado el equipo de Estado Abierto, entre el martes 06 al viernes 09 de mayo de 2025.

Para facilitar su lectura, el documento está estructurado de la siguiente manera:

1. Actividades relativas a la Ponencia:

- a. Trabajo de Pleno.
- b. Trabajo de ponencia.
- c. Agenda de apertura.
- d. Contenidos de difusión.

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

- a. Agenda relacionada con el Estado Abierto:
 - i. Red Ciudad en Datos Abiertos.
 - ii. Open Gov Week.
 - iii. Bazar de Apertura.
 - iv. Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo.
- b. Verificación de la Solventación de la Evaluación Censal 2024.
- c. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.
- d. Asesorías Técnicas Especializadas.
 - i. Asesorías técnicas especializadas: por demanda de los sujetos obligados.
 - ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas.
 - iii. Asesoría Técnica en Transparencia, Apertura, Lenguaje Claro y Archivo.
- e. Comités de Transparencia.
- f. Solicitudes de acceso a la información.
- g. Informe Estadístico de solicitudes de información.

a. Trabajo de Pleno

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, consistentes en el cumplimiento de las facultades, atribuciones y obligaciones sustantivas derivadas de mi participación como integrante del Pleno del Instituto.

- **Avance en la sustanciación de medios de impugnación turnados a la Ponencia**

- Durante la semana que se reporta, se han recibido y están en proceso de atención 29 expedientes nuevos: 25 recursos de revisión de información pública, tres de protección de datos personales y una denuncia por el probable incumplimiento a obligaciones de transparencia.

Décima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno de 2025

- El jueves 08 de mayo del año en curso, asistí de manera presencial a la Décima Sexta Sesión Ordinaria del Pleno del INFO CDMX.

De igual forma, aprobamos por unanimidad el Acta de la Décima Quinta Sesión Ordinaria del Pleno de este Instituto celebrada el 30 de abril de 2025.

En esa sesión no discutimos y aprobamos acuerdos.

Proyectos P MCNP

Para esta sesión puse a consideración 34 proyectos de resolución: 25 recursos de revisión de información pública; ocho de protección de datos personales y una denuncia por incumplimiento a las obligaciones de transparencia.

En asuntos generales:

- Entrega del reporte número 15 de actividades del Equipo de Estado Abierto con énfasis en las estadísticas de solicitudes de información del primer trimestre del 2025.
- Biblioteca Digital de Estado Abierto.
- Semana de Gobierno Abierto con la presentación del Mapa Mundi y la Guía de resoluciones abiertas.
- Anunciar la Primera Llamada del Bazar de Apertura.

b. Trabajo de ponencia

Décima Séptima Sesión Ordinaria

- Durante la semana que se reporta, se avanzó en la preparación de los asuntos que se someterán a consideración del Pleno en la Décima Séptima Sesión Ordinaria, cuya realización se tiene programada para el miércoles 14 de mayo de 2025.
- Esta semana se tiene previsto poner a consideración 30 proyectos de resolución, mismos que serán cargados en el sharepoint habilitado por la Secretaría Técnica del INFO.

VOTOS A RECURSOS DE REVISIÓN

En la Décimo Sexta Sesión Ordinaria de 2025, se anunciaron 4 votos particulares en los recursos de revisión en materia de acceso a la información pública, como se menciona a continuación:

a) Recursos de revisión en materia de Acceso a la Información Pública.

Bloque Sobreseer por quedar sin materia y dar vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
INFOCDMX/RR.IP.1252/2025	JCBG	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR

INFOCDMX/RR.IP.1343/2025	LLER	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR
INFOCDMX/RR.IP.1357/2025	JCBG	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR

INFOCDMX/RR.IP.1252/2025

Motivo: Se considera que debe ser un ordena y da vista al actualizarse la fracción II del Artículo 235 de la LT, que señala como falta de respuesta cuando el sujeto obligado haya señalado que se anexó una respuesta o la información solicitada, en tiempo, sin que lo haya acreditado.

INFOCDMX/RR.IP.1343/2025

Motivo: Se considera que debe ser un ordena y da vista al actualizarse la fracción I del Artículo 235 de la LT.

INFOCDMX/RR.IP.1357/2025

Motivo: Se considera que debe ser un ordena y da vista al actualizarse la fracción I del Artículo 235 de la LT.

Bloque Ordenar y se da vista

Expediente	Ponencia	Sentido Propuesto	Sentido Aprobado	Voto
INFOCDMX/RR.IP.1299/2025	MCNP	Ordenar y dar vista	Sobreseer por quedar sin materia y dar vista	VOTO PARTICULAR (2nda vuelta)

Motivo: Se considera que debe ser un ordena y da vista al actualizarse la fracción I del Artículo 235 de la LT, que señala que concluido el plazo legal para atender una solicitud de información pública el sujeto obligado no haya emitido ninguna respuesta, en tiempo, sin que lo haya acreditado.

c. Agenda de apertura

A continuación, se reportan las reuniones de trabajo y actividades que se realizaron durante el periodo que se señala en el presente informe, las cuales contribuyen al impulso de la agenda de Estado Abierto, así como a garantizar el cumplimiento de las actividades sustantiva.

ÓRGANOS GARANTES LOCALES y AUTORIDAD GARANTE FEDERAL

Entre las actividades de seguimiento que se realizan ante la transición nuevo modelo de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales, se destacan las siguientes:

Se revisaron los sitios web de los 32 organismos garantes locales para identificar primero su actividad plenaria, con evidencia de la última sesión que hayan hecho pública ya sea en su portal web, sus redes sociales (Facebook, Instagram o X) o canales de YouTube.

- Organismos garantes con actividad plenaria en los meses de abril y mayo detectada: Estado de México, Nuevo León, Ciudad de México, Baja California, Hidalgo, Durango, Jalisco, Oaxaca, Baja California Sur, San Luis Potosí, Yucatán, Tabasco, Colima, Querétaro, Sinaloa, Guerrero, Zacatecas, Puebla, Veracruz, Chihuahua, Morelos, Campeche, Tlaxcala, Coahuila, Chiapas, Quintana Roo, Sonora, Tamaulipas. (28)
- Organismos garantes con actividad plenaria anterior al mes de abril detectada: Guanajuato, Nayarit, Michoacán (3)
- Organismos garantes sin actividad plenaria detectada: Aguascalientes por renuncia de dos personas comisionadas en el mes de marzo de 2025 y Michoacán por la licencia de una persona comisionada que no ha regresado a sus funciones y su desaparición el 02 de mayo de 2025. (2)

En segundo lugar, se identificó si el garante autónomo tenía algún tipo de actividad distinta a la plenaria.

- Organismos garantes inactivos: INAI, Michoacán
- Organismos garantes con actividad distinta a la plenaria: Se detectó algún tipo de actividad de los 32 garantes, entre las actividades se encuentran acciones de asesoría, capacitación, participaciones en actos o eventos ya sea propios o por invitación.

Asimismo, se revisaron los portales web de los 32 congresos de las entidades federativas para identificar en las gacetas legislativas y secciones de iniciativas, las iniciativas de reforma constitucional presentadas y/o aprobadas.

- Entidades con iniciativas presentadas: Aguascalientes, Coahuila, Durango, Guerrero, Hidalgo, Jalisco, Michoacán, Morelos (presentada y retirada), Tabasco, Veracruz, Sonora (10)
- Entidades con iniciativas aprobadas: Aguascalientes, Durango, Michoacán (3)

- Entidades con conocimiento de la existencia de la iniciativa o inminente presentación por revisión de prensa: Estado de México, Morelos, Tlaxcala.

REDES INTERNACIONALES

ICIC

- El jueves 08 de mayo, se recibió por correo electrónico la convocatoria a la primera reunión ordinaria del grupo de trabajo de grupos en situación de vulnerabilidad, que se realizará el lunes 19 de mayo a las 8:00 horas.

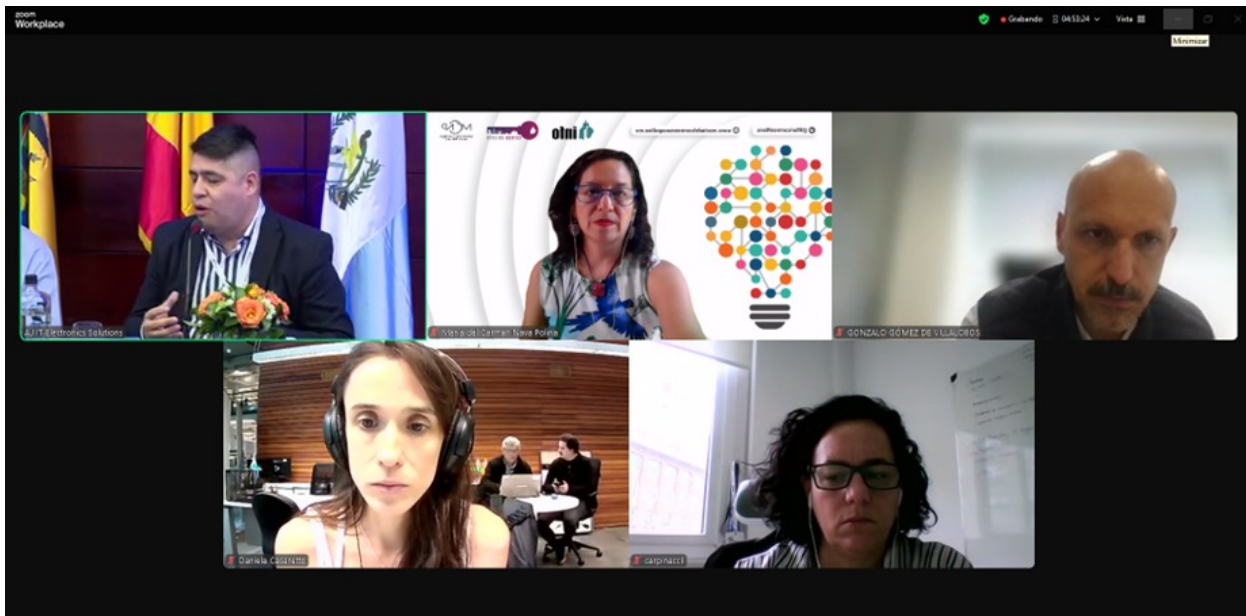
GPA

- El jueves 08 de mayo se recibió por correo electrónico la notificación de la apertura del proceso de votación para la entrega de reconocimientos anuales de esta red en materia de privacidad y protección de datos personales.
- El domingo 04 de mayo se recibió por correo electrónico una encuesta enviada a miembros y observadores, para recabar información de sesiones de construcción de capacidades.
- El domingo 04 de mayo, se recibió por correo electrónico

RTA

- Se dio seguimiento al XXVIII Encuentro de la Red de Transparencia y Acceso a la Información que se realizó entre el 06 y el 08 de mayo en Santo Domingo, República Dominicana.

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**



Se participó a distancia por Zoom en las sesiones de trabajo de los grupos a los cuales la Comisionada Nava es integrante: Democracia ambiental, Transparencia Proactiva y Datos Abiertos y Género y Grupos en Situación de Vulnerabilidad.

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**



Asimismo, se redactaron oficios que de manera posterior, se enviarán a las respectivas coordinaciones, para hacer llegar materiales de Estado Abierto que son del interés para cada uno de los grupos y en cumplimiento de las actividades que se realizan.

d. Contenidos de difusión

A continuación, se presenta el reporte semanal de las redes sociales donde su publica información de utilidad sobre las actividades desarrolladas en desahogo de la agenda de Estado Abierto.

X

Periodo: 02 al 09 de mayo 2025

En el periodo que se reporta se difundieron un aproximado 30 post en la cuenta de “X”, en donde se difunden diversas actividades entre ellas información y acciones en la materia de apertura y transparencia. En la semana que se reporta difundimos los bancos de datos abiertos sobre solicitudes de información en 19 años, así como de siete años de resoluciones.

19 años del @InfoCdMex 🎉 | ¡Conoce a 5 de los actores e instituciones públicas con más solicitudes de información!! 🤖 📅 2006 - ABR 2025 📁 Base disponible en: <https://bit.ly/4jGUMGg> https://x.com/Estado_Abierto/status/192022211940964839

📊 #DatosAbiertos | 28,332 recursos de acceso a la información pública de 2019 - abril 2025:
📝 7,327: Modifica ➡ 5,963: Revoca ✓ 1,636: Ordena 📌 Consulta base de datos aquí:
<https://bit.ly/42FzUsH> https://x.com/Estado_Abierto/status/1919497331965091927

2. Actividades relativas a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación.

a. Agenda relacionada con el Estado Abierto.

i. Red Ciudad en Datos Abiertos

En el marco de los trabajos de la Red Ciudad en Datos Abiertos, de los objetivos establecidos en el Plan Estratégico para desarrollar la agenda de Estado Abierto 2019-2025, en el Programa Nacional de Transparencia (PROTAI), en la Política Nacional de Datos Abiertos, y con fundamento en el artículo 109 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, el INFO CDMX, en la semana que se reporta, se realizó lo siguiente:

Acerca del Curso de sensibilización en Datos Abiertos:

El objetivo del curso es proporcionar a las personas participantes una comprensión teórica y práctica sobre los datos abiertos y su accesibilidad a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT) y el uso de la herramienta Pídala.info para aprender a identificar, extraer y aplicar bases de datos y documentos disponibles en la PNT, fomentando habilidades esenciales para el análisis, la investigación y la toma de decisiones informadas en contextos relacionados con la Ciudad de México. En el periodo que se reporta:

- Se finalizó el análisis y reporte de las encuestas de satisfacción de ambas sesiones, así como en la elaboración de las 311 constancias para su envío individual.
- Se enviaron 311 constancias por correo de manera individual, donde también se les compartió el repositorio del evento y las ligas donde pueden encontrar repositorios anteriores.
- Biblioteca del Info:
<https://infocdmx.org.mx/index.php/nuestras-actividades-y-servicios/biblioteca-digital>
- Micrositio de Evaluación: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/index.php>
- Se finalizó el análisis de la relación del directorio y salarios por género junto con Abrimos.Info para el Dossier de transparencia en brecha salarial por género en la CDMX.

ii. Open Gov Week

En el marco de la Open Government Week, se busca socializar e informar, entre diversas audiencias, sobre el conjunto de productos, actividades y acciones de apertura, impulsadas por el INFO CDMX, coordinadas por la Comisionada Ciudadana María del Carmen Nava Polina.

- Se elaboró y envió a la Secretaría Ejecutiva la ficha técnica del evento.
- Se preparó el proyecto de invitación.
- Se gestionó la liga de registro virtual al evento.



iii. Bazar de Apertura

El bazar tiene el objetivo de socializar los materiales de Estado Abierto y de aliadas, que se tienen disponible sobre apertura institucional, datos abiertos, justicia abierta, así como estudios y diagnósticos relacionados con el derecho de acceso a la información, la transparencia y la rendición de cuentas, para el aprovechamiento de instituciones públicas, privadas, academia, organizaciones de la sociedad civil, organismos internacionales y público en general.

En la semana que se reporta:

- Se realizó reunión de planeación con equipo de trabajo.
- Se avanzó en aspectos logísticos.
- Se mantuvo comunicación con Open Knowledge, que, junto con el equipo de Estado Abierto, serán convocantes.



iv. Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo

El Protocolo de Apertura y Transparencia ante el Riesgo: Prevención, Reacción y Recuperación surge de un proceso participativo de co-creación, recogiendo saberes y experiencias de diversos actores en varios ámbitos en torno a la generación de un instrumento que, en el marco del enfoque de derechos, garantice el acceso a la información, en este caso en las diferentes etapas de la gestión de riesgos de desastres y la protección civil. De ahí la concepción como un instrumento participativo modelo de gobernanza avanzado, para la promoción de una nueva dimensión de apertura institucional desde la transparencia y rendición de cuentas. Al respecto, se realizaron las siguientes actividades:

1. Se realizaron ajustes finales al proyecto de convenio y se tuvo comunicación con la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para dar seguimiento al acto protocolario de la firma del mismo.

b. Verificación de la Solventación de la Evaluación Censal 2024.

La Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación (DEAEE) realiza verificaciones de la publicación y actualización de las obligaciones de transparencia de los sujetos obligados de la Ciudad de México, tanto en sus portales institucionales, como en la Plataforma Nacional de Transparencia en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 154 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México (LTAIPRC) y en ejercicio de las atribuciones conferidas por las fracciones XI y XII del artículo 22 del Reglamento Interior del Instituto.

Derivado de la **Evaluación Censal de 2024** que aprobó el Pleno del Instituto en la 44° Sesión Ordinaria del 4 de diciembre de 2024 mediante el **Acuerdo 6090/SO/04-12/2024**, resultó que **100 sujetos obligados** obtuvieron menos de 100 puntos en el Índice Global de Cumplimiento a las Obligaciones de Transparencia (IGOT) atendieran las recomendaciones y observaciones. Sobre el particular, a partir del 21 de enero se inició una nueva verificación de conformidad con los periodos de actualización y conservación establecidos en los [Lineamientos Técnicos de Evaluación](#) y con lo establecido en el [Programa de Verificación de las Obligaciones de Transparencia 2023-2024](#), el cual se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/assets/files/Programa_de_evaluacio%CC%81n_2024_2025.pdf.

La verificación se realiza en apego a lo que establece el [Manual de procedimientos para verificar el cumplimiento de obligaciones de transparencia que los sujetos obligados de la Ciudad de México deben publicar en los portales de internet y en la Plataforma Nacional de Transparencia](#) el cual se puede consultar en la siguiente dirección electrónica: https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/assets/files/Manual_de_Procedimientos-Verificacion-ODT%20y%20Anexos.pdf

El 31 de marzo se **concluyó el proceso de la verificación de la solventación de las recomendaciones y observaciones derivadas de la Evaluación Censal 2024**. El 23 de abril el Pleno del Instituto aprobó el acuerdo de la verificación. Al respecto:

- Se avanzó en el proceso de las notificaciones de las vistas a los órganos internos de control equivalentes de los sujetos obligados que tuvieron incumplimientos reiterados.
- También se avanzó en los ajustes del proyecto de informe general de la verificación.

Para más información de los procesos de Evaluación realizados de 2019 a 2024, se puede consultar la dirección electrónica: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/evaluaciones.php>

c. Dictámenes técnicos de denuncia por vacíos de información pública.

Las denuncias por vacíos de información son instrumentos que sirven a las personas para dar aviso al Info CDMX cuando detectan que la información que deben publicar los sujetos obligados de la Ciudad de México en sus portales institucionales o en la Plataforma Nacional de Transparencia no está completa o no se encuentra actualizada.

A partir de las denuncias, el Instituto abre un procedimiento para verificar si está o no fundada la denuncia. En el proceso para determinar si una denuncia está fundada o no, participa la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación con la elaboración de los dictámenes técnicos.

El proceso de verificación para que la Dirección emita los dictámenes técnicos está basado en la Ley de Transparencia y en lo que señalan Lineamientos técnicos de evaluación para la revisión de la información publicada por el sujeto obligado en el portal institucional y en la Plataforma Nacional de Transparencia. En la semana que se reporta se atendieron **dos peticiones** para dictaminar denuncias de primera vez; uno de la Ponencia Nava y uno de la Ponencia Bonilla. Se entregaron ambos dictámenes.

Con los dictámenes entregados, en lo que va del ejercicio 2025, la DEAAE ha elaborado y entregado a las ponencias que así lo solicitaron, **34 dictámenes técnicos** en los que se **verificaron 68 denuncias**.

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

Los detalles de los dictámenes de las denuncias solicitados en la última semana se pueden observar en la siguiente tabla:

Expediente	Fecha de solicitud de dictaminación	Sujeto Obligado denunciado	Fecha de entrega de dictamen	Sentido del Dictamen	Normatividad a que se refiere el presunto incumplimiento	Área solicitante
DLT.0046/2025	29/04/2025	Agencia Digital de Innovación Pública	06/05/2025	Incumple parcialmente	Art. 121, fr. XVII (formato 17A) información curricular y las sanciones administrativas definitivas	PCC MCNP
DLT.0055/2025	30/04/2025	Alcaldía Iztapalapa	06/05/2025	Cumple	Art. 121, fr. XVII (formato 17A) información curricular y las sanciones administrativas definitivas	PCP JCBG

Para más información sobre el proceso de dictaminación por vacíos de información pública, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/denuncia.php>

d. Asesorías técnicas especializadas DEAE

Son un conjunto de acciones para brindar acompañamiento y asesoría permanente a los sujetos obligados para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en la Ley de transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; en cumplimiento de las atribuciones que le confiere a la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación el Reglamento Interior de este Instituto en la fracción XX del artículo 22. En la semana que se reporta se realizó lo siguiente:

i. Asesorías técnicas especializadas por demanda de los sujetos obligados

En la semana que se reporta, del 02 al 07 de mayo la Dirección brindó **10 asesorías** a **8 sujetos obligados**. **Dos** fue en presencial y **ocho** fueron en línea a través de llamadas telefónicas o vía WhatsApp. Los **temas** abordados en ellas fueron en su totalidad sobre la evaluación.

Los **8 Sujetos obligados** asesorados fueron:

1. Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México
2. Caja de Previsión para Trabajadores a Lista de Raya de la Ciudad de México
3. Fideicomiso Museo de Arte Popular Mexicano
4. Universidad de la Policía de la Ciudad de México
5. Red de Transporte Público de Pasajeros de la Ciudad de México
6. Fondo de Desarrollo Económico del Distrito Federal
7. Alcaldía Iztapalapa
8. Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México

ii. Encuesta para mejorar las asesorías técnicas especializadas

- De la “Encuesta para mejorar la calidad de las asesorías técnicas especializadas” <https://forms.gle/T3tbLJPTN1AGeQhv9> del 02 al 07 de mayo **se presentaron seis respuestas** de instituciones o actores sociales. En lo que corresponde al ejercicio 2025 se tienen **39** respuestas de **30** distintas instituciones o actores sociales.
- La calificación promedio es de 5 de 5 en utilidad de la asesoría.
- El 50% de las encuestas tienen comentarios, que son los siguientes:
 - Excelente atención
 - Asesorías o talleres respecto a la integración y funcionamiento del comité de transparencia
 - La Lic. Anabel resolvió mis dudas, fue muy gentil y sobre todo me tuvo paciencia.

Para más información sobre las asesorías técnicas especializadas que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/asesorias.php>

iii. Asesoría Técnica en Transparencia, Apertura, Lenguaje Claro y Archivo

La Jornada se llevó a cabo el jueves 24 de abril con la asistencia de las personas que forman parte de las Unidades de Transparencia de los Sujetos Obligados. El objetivo fue brindar asesoramiento y acompañamiento a los sujetos obligados de la nueva gestión en la Ciudad de México para el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en la Ley de Transparencia, Acceso a la Información y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México. En el periodo que se reporta, se realizaron las siguientes actividades:

**Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública,
Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México**

- Se concluyó el repositorio del evento donde se pueden encontrar las presentaciones, material de apoyo, los puntos más importantes de la exposición, entre otras cosas.
- Se llevó a cabo la elaboración de las 117 constancias y la base de envíos
- Se está llevando a cabo el envío del repositorio con las constancias de manera individual junto con el repositorio.
- El repositorio se cargará en estos días en:
 - Biblioteca del Info:
<https://infocdmx.org.mx/index.php/nuestras-actividades-y-servicios/biblioteca-digital>
 - Micrositio de Evaluación: <https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/index.php>

Para revivir el evento, se puede consultar la grabación completa en el canal de Youtube del Info CDMX en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=QHbEckU7oHU>



e. Comités de Transparencia

En cumplimiento con la atribución que el Reglamento del Instituto le confiere en la fracción XIII del artículo 22, la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación lleva el registro y actualización permanente de los Comités de Transparencia de los Sujetos Obligados, conforme a lo establecido en los Lineamientos Técnicos para la instalación y funcionamiento de los Comités. En la semana que se reporta esta Dirección realizó las siguientes acciones:

- De los **123 registros** otorgados a igual número de sujetos obligados, esta semana se analizó y ratificó el registro de los Comités del Tribunal Electoral de la Ciudad de México y del Instituto Electoral de la Ciudad de México.
- Se asignó nuevo número de al Comité del Instituto para la Atención y Prevención de las Adicciones en la Ciudad de México por cambio en la estructura que integra el Comité.

Para más información sobre la integración y registro de los Comités de Transparencia a los que brinda el Equipo de Estado Abierto a través de la Dirección de Estado Abierto, Estudios y Evaluación, se puede consultar la siguiente dirección electrónica:
<https://infocdmx.org.mx/evaluacioncdmx/comite.php>.

f. Solicitudes de acceso a la información.

Con fundamento en el artículo 6, inciso A de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículos 7 inciso D, y 49 numeral 1 de la Constitución Política de la Ciudad de México; artículos 1, 4, 25, 45 fracción V y 121 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; artículos 1, 2, 3, 7 último párrafo, 8 primer párrafo, 13, 53, fracciones I, XI, XXI y XLII, 93 fracción VII, 192, 212 y 219 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México; y artículo 22, fracción XVI del Reglamento Interior de este Instituto. En esta semana, la Dirección reporta lo siguiente sobre **una** solicitud:

- Se elaboró la respuesta a la SIP **090165925000549**, en la que solicitan la cédula de evaluación y resultados de la Alcaldía La Magdalena Contreras, emitida el mes de abril de 2025. El plazo vence el 19 de mayo de 2025.

g. Informe Estadístico de SIP del 1er trimestre 2025

- Se llevó a cabo la carga y verificación de la actualización de las cifras en la página inicial del Info y en el micrositio de estadísticas.
- Se llevó a cabo el ajuste en el código de limpieza y en las notas metodológicas para su carga en el portal.
- Se pidió la actualización de las notas metodológicas en los portales del Instituto para reflejar las nuevas cifras.

Las cifras se pueden consultar en la página principal del Instituto: <https://infocdmx.org.mx/>